



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 NOV. 2008

RES.H.Nº 1717-08

EXPTE.Nº 4.286/08.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado de asignatura Seminario Cuatrimestral: La Ciencia Ficción en la Argentina - Literatura Argentina (Curso Especial) de la Carrera de Letras con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2008; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 201/08, aconseja aprobar el programa presentado;

Que el presente expediente sufrió demora por cuanto, fue devuelto a la Comisión de Docencia, a los fines de realizar consulta respecto de la denominación de la asignatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión Ordinaria del día 20-05-08)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - TENER por aprobado el programa elevado por la docente responsable del dictado de asignatura de la Carrera de Letras, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2008, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ Seminario Cuatrimestral: LA CIENCIA FICCIÓN EN LA ARGENTINA/LITERATURA ARGENTINA (Curso Especial)  
(Prof. Amelia Royo)

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la docente responsable, Carrera de Letras, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

364-08

*Lucía Fernández*

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



*[Firma]*  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.